



PROYECTO ESTRELLA

Hemos asistido a la inauguración, con todo el bombo y boato que el momento y el hecho requieren, de la firma de un convenio de colaboración para poner en marcha una unidad de apoyo, investigación y formación sobre el autismo y los trastornos afines en el Centro Base de Zamora.

Mi más cordial enhorabuena a la Universidad de Salamanca y al Ayuntamiento de Zamora por la firma del papel; pero, tras las fanfarrias, dejar claro que la Universidad de Salamanca, desde el Departamento del profesor **Canal**, ya es referente en el estudio e investigación del autismo. En cualquier caso, "contra más" -que dicen los sabidos-, "más que mejor".

Sorprende que un proyecto como el que ahora se firma fuese una de las fórmulas estrellas que se utilizaron para la obtención de la Alcaldía por la señora Valdeón quien, además, tenía en su cartera un trabajo excelente, realizado por los técnicos más prestigiosos de la Universidad de Sala-

CONVERSACIONES

ENRIQUE
DE SANTIAGO HERRERO
ABOGADO



manca y su desarrollo precisa de la colaboración de muchas personas para que tenga una utilidad, el plazo de diez años no es nada, es un tiempo que se debe de dar por bien empleado; pero, aquellos que se dedican a la solidaridad no pueden, no deben, no les es dado perder del horizonte que en esos diez años, los que eran niños ya son adolescentes, los que eran guayabos ya son hombres, los bebés son ya erales y las expectativas de aquellos jóvenes padres ya son las de unos maduros progenitores que han visto cómo el desarrollo de su hijo o de su hija, ha sido perdido, ha sido truncado.

Si tenemos en cuenta que lo que ahora se firma es un proyecto de estudio y colaboración del que, posteriormente, se deberán de extraer unas valoraciones, de las



manca y del Partido Popular, que requería de un mínimo trabajo posterior para la consecución y firma del convenio que ahora se lleva a efecto y sirve de alegría, de satisfacción y una expectativa para un colectivo importante de familiares y afectados por el síndrome autista y sus variantes.

Dicho de otro modo, el proyecto que ahora se firma era algo más que una simple idea hace más de cuatro años cuando, la entonces consejera, comenzó a mascullarlo y ya era lo que es en este momento, un protocolo de actuación, perfectamente pergeñado, diseñado y sólo pendiente de la firma, y algún que otro fleco, cuando se presentó a la Alcaldía.

Menos mal que al final del proceso, a la carrera y para vender el cumplimiento de un compromiso, se ha firmado el protocolo. Si su desarrollo depende de que no se pierda el mando, de que trascurren otros cuatro años y se precisen un puñado de votos, habremos necesitado casi diez años para que la idea primigenia comience a andar, que no a dar sus frutos.

Cuando una idea es impor-

que se efectuarán unas conclusiones, de las que se derivarán unas fórmulas de actuación que, finalmente, se implementarán en la educación de los afectados y, con el tiempo, supondrán un beneficio o una mejora evolutiva de los mismos, la pérdida de cuatro años en la rúbrica de un protocolo de actuación que ya se llevaba redactado en la cartera, que ya sólo estaba pendiente de la firma,... no estoy dispuesto a manifestar lo que supone, lo que puedo llegar a opinar de esta actuación; pero, sí quiero dejar claro que los perjudicados, aquellos que no saben lo que es la doblez, que no conocen la maldad, que no saben lo que es la mentira pues les falta la conciencia del mal, que no se pueden defender, que se sienten en un país extraño, del que no conocen el idioma y todos les chillan, les dan órdenes incomprensibles, les exigen determinadas formas de actuar, ellos y sólo ellos, son los que, al final, pagan los platos rotos, las incapacidades, las desidias, el cálculo personal de los tiempos. Yo no diré más; que la sociedad, el tiempo y Dios no le dé a cada uno lo que se merezca. II